



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128335

CUI 11001020400020230007100

ESTEBAN AGUIRRE GALVIS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 24 de enero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de enero del 2023, emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM AVILA ROLDAN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ESTEBAN AGUIRRE GALVIS** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 3° Penal del Circuito de Rionegro, así como las partes e intervinientes en el proceso No 05615610850120178053800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 05615610850120178053800, En especial a las **víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II